

ADENDA No. 2

**Convocatoria
Operación Secundaria
Banco de Oferentes**

No. ATENEA-RP-BO-OS-002-2026

OBJETO

Contratar el operador de formación para la ejecución del Programa Talento Capital Formación para la implementación de procesos de formación informal de ciclo corto para el fortalecimiento de habilidades y conocimientos en el subsector de turismo y habilidades del siglo XXI orientado en el marco del programa desarrollado por el Instituto Distrital de Turismo "Bogotá Ciudad Portuaria".

MARZO DE 2026

En Bogotá D.C., el veintiséis (26) de marzo de 2026, la Gerente de Gestión Corporativa en su calidad de ordenadora del gasto de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA", en uso de las facultades y funciones contenidas en la Constitución Política de Colombia, la Resolución DG-080 de 2025 y demás normas concordantes procede a integrar a la Convocatoria de la Operación Secundaria del Banco de Oferentes No. **ATENEA-RP-BO-OS-002-2026** la presente Adenda No. 2.

Lo anterior, considerando que se requiere consolidar el resultado de los informes de evaluación y de verificación del que trata el numeral 6 del DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, siendo necesario el ajuste del cronograma del proceso de selección, establecido en el numeral 10.1 del DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En consecuencia, se modifican los documentos del proceso, así:

1. MODIFICACIONES AL NUMERAL 10. CONDICIONES DE LA CONTRATACION

Se modifica el subnumeral 10.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO CONTRACTUAL del numeral 10. CONDICIONES DE LA CONTRATACION del DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Cursos de formación informal de ciclo corto Sector Servicios Turismo y Habilidades Socioemocionales – HSE, ajustando el cronograma del proceso de selección, el cual para todos los efectos quedará así:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN
PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CALIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN REQUISITOS PUNTUABLES	25/03/2026	31/03/2026
	PUBLICACIÓN INFORME FINAL	01/04/2026	
	TRASLADO	06/04/2026	
	ACEPTACIÓN DE OFERTA	Hasta 08/04/2026	
	FIRMA CONTRATOS	09/04/2026	13/04/2026

Las previsiones no modificadas mediante el presente documento se mantienen incólumes.

Proyectó: Javier de Jesús Trespalcacios Quintero - Contratista Subgerencia de Gestión Administrativa.
 Revisó: Claudia Cecilia Cárdenas - Profesional Especializada. Subgerencia de Gestión Administrativa.
 Revisó: María Clara del Pilar Mojica – Contratista Gerencia de Gestión Corporativa.
 Aprobó: Camilo Cardozo Cruz – Subgerente de Gestión Administrativa. **CARDOZO CRUZ CAMILO**
 Diana Blanco Garzón – Gerente de Gestión Corporativa. Aprueba en SECOP II